

Fecha: 10-04-2026
 Medio: El Diario de Atacama
 Supl.: El Diario de Atacama
 Tipo: Noticia general
 Título: Amenaza en liceo de Vallenar acelera instalación de pórticos

Pág.: 6
 Cm2: 382,2
 VPE: \$ 425.811

Tiraje: 2.200
 Lectoría: 6.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Amenaza en liceo de Vallenar acelera instalación de pórticos

EDUCACIÓN. Fue detectada en un baño del Liceo Pedro Troncoso Machuca. El hecho activó protocolos y una investigación.



LA COMUNIDAD DEL LICEO PEDRO TRONCOSO MACHUCA AL IGUAL QUE OTROS RECINTOS, ESTÁ PREOCUPADA.

Redacción
 cronica@diarioatacama.cl

La comunidad del Liceo Pedro Troncoso Machuca de Vallenar se mantiene en estado de preocupación tras la aparición de amenaza de tiroteo al inicio de esta semana. El mensaje fue encontrado en un baño del recinto y señalaba textualmente: "El próximo lunes o martes hago tiroteo. Vamos por ti profe".

DESDE SLEP HUASCO

Fue hace unos días cuando se identificó un mensaje con amenaza, lo que motivó la activación inmediata de los protocolos internos del establecimiento, junto con la correspondiente denuncia ante la Policía de Investigaciones y el Ministerio Público. A raíz de estos hechos, la Fiscalía inició

una investigación destinada a esclarecer lo ocurrido y determinar eventuales responsabilidades.

El Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Huasco, informó que han reforzado las acciones preventivas y de resguardo.

Asimismo, se ha proporcionado orientación a todas las comunidades educativas para revisar y fortalecer sus protocolos internos, a fin de que dispongan de lineamientos claros sobre cómo actuar frente a este tipo de situaciones, especialmente en aquellos casos en que dichos procedimientos no estaban plenamente definidos.

Incluso ayer el director ejecutivo del SLEP Huasco, Javier Obanos junto a la seremi de Educación, Yoris Rojas, sostuvieron un espacio de

diálogo con la comunidad del establecimiento involucrado, instancia en la que se acordó la realización de jornadas de trabajo con todos los actores de la comunidad educativa.

"Estas acciones se desarrollarán sin suspensión de clases y estarán orientadas a fortalecer la convivencia, la contención y la seguridad al interior del establecimiento", manifestaron desde SLEP Huasco.

INICIATIVAS

Entre las iniciativas realizadas, destaca una jornada de reflexión impulsada por el equipo educativo, en la que los estudiantes participaron en dinámicas centradas en la empatía, el respeto y la expresión emocional. A través de actividades participativas, se abordaron temáticas relacionadas con el impacto de las

acciones individuales, la importancia de pedir ayuda y la construcción de espacios seguros dentro del aula.

Indicar que desde SLEP Huasco, se valoró la disposición del alcalde de Vallenar para colaborar en iniciativas destinadas a fortalecer la seguridad en las comunidades educativas. Según lo señalado, la propuesta presentada por la autoridad comunal ha sido considerada relevante, aunque se precisó que se requiere cumplir con una serie de etapas previas establecidas por la normativa vigente, entre ellas el diálogo y acuerdo con las propias comunidades educativas, además de otros aspectos técnicos y formales que deben ser evaluados.

PÓRTICOS

Señalar también que las auto-

ridades sostuvieron una reunión para abordar la instalación de pórticos detectores de metales. Información a la que pudo acceder este Diario, se confirma que el procedimiento para adquirirlos ya está en proceso de licitación.

Desde SLEP Huasco indicaron que este tipo de acciones no resuelve por sí sola las problemáticas de fondo, pero puede contribuir a entregar mayores garantías de seguridad y tranquilidad a las familias y a la comunidad escolar en general. Asimismo, destacaron la importancia del trabajo colaborativo con el municipio y la voluntad de sumar esfuerzos en beneficio de los estudiantes.

En primera instancia se acordó la instalación de los primeros ocho dispositivos para los cuatro liceos públicos

de Vallenar: Instituto Técnico de Servicios Profesionales, A7, B8 y Bicentenario. Esta medida contará con el apoyo de la municipalidad y tiene como objetivo reforzar la seguridad de la comunidad escolar.

LEY SOBRE CONVIVENCIA

Cabe señalar que este escenario se da en un contexto nacional marcado por hechos de violencia escolar. El 1 de abril fue publicada en el Diario Oficial la Ley sobre convivencia, buen trato y bienestar de las comunidades educativas, la cual establece la creación de la Política Nacional de Convivencia Educativa y abre la posibilidad de utilizar recursos tecnológicos, como detectores de metales, en establecimientos educacionales bajo determinadas condiciones.